



24/11/2000 CUMBRE UNIÓN EUROPEA-BALCANES

CONFERENCIA DE PRENSA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, AL TÉRMINO DE LA CUMBRE

Zagreb (Croacia), 24-11-2000

Presidente.- Buenas tardes. Como saben ustedes, acaba de finalizar la Cumbre de Zagreb entre la Unión Europea y cinco países de la región; en concreto, Albania, Bosnia-Herzegovina, Croacia, la Antigua República Yugoslava de Macedonia y la República Federal Yugoslava. El origen de esta Cumbre, como ustedes saben, es una iniciativa de la Presidencia francesa de la Unión Europea, la cual pretende impulsar un proceso de estabilidad y de asociación con la región; contando, además, con el Pacto de Estabilidad, que fue también una iniciativa de la Unión Europea y que, como ustedes saben, hace un año se firmó en Sarajevo, precisamente.

Tiene lugar cuando, por primera vez, todos los países de la zona tienen Gobiernos democráticos. Hay que recordar que este año comenzó un cambio muy importante justamente aquí, en Zagreb, en Croacia, y hace escasas semanas ha continuado con la liberación de Yugoslavia del régimen de Milosevic.

El objetivo de este acuerdo es acercar a los cinco países de la región a una perspectiva de integración en la Unión Europea y así, como todos ustedes saben, también el Consejo Europeo de Feira les definió a estos países como candidatos potenciales a la adhesión a la Unión Europea.

En cuanto a su contenido, lo que se parte es del cumplimiento por parte de los cinco países de la región de una serie de condiciones específicas: en concreto, la condicionalidad de la ayuda económica a las reformas democráticas económicas e institucionales; se promueve la democratización, la buena vecindad, el respeto a las obligaciones internacionales, incluida la colaboración con el Tribunal Penal Internacional para la Ex Yugoslavia; el respeto a las fronteras internacionales de estos Estados; los derechos de las minorías y el retorno de refugiados y de desplazados.

Por su parte, la Unión ofrece una importante ayuda económica, canalizada a través del Programa CARS, que se ha dotado con 4.650 Meuros, así como preferencias comerciales asimétricas para el exceso de productos industriales y agrícolas de los países de esta región.

El proceso se desarrollará para cada uno de los países sobre una base individualizada y partiendo de dos instrumentos básicos. El primero es un instrumento bilateral, es decir, de la Unión Europea con los Estados de la Región. Eso supondrá la conclusión de los acuerdos de estabilización y asociación con cada uno de los cinco Estados de la región. Hoy se ha rubricado el primero con la Antigua República Yugoslava de Macedonia; se han lanzado y comenzado las negociaciones con Croacia, para llegar al acuerdo de estabilización y asociación; y se han acordado pasos necesarios para la más pronta conclusión de este tipo de acuerdos con Albania, Bosnia-Herzegovina y Yugoslavia. Ése es el primer instrumento.

El segundo instrumento es un instrumento de cooperación regional, mediante la conclusión de convenios de cooperación regional entre los propios países de la zona, que prevén diálogos políticos, una zona de libre cambio entre ellos y, a su vez, una zona de libre cambio con la Unión, y la cooperación en materia de Justicia e Interior, además del desarrollo de proyectos específicos, como pueden ser la navegación del Danubio u otros proyectos.

Yo quiero decirles que esta reunión es una reunión a la que hay que darle una gran importancia y gran trascendencia. Creo que tiene una relevancia verdaderamente importante para toda la región. El que por primera vez haya en la misma Gobiernos democráticos, el que asienten esos conceptos de la estabilidad, de la cooperación regional, con un horizonte europeo, me parece, sinceramente, pensando en la historia reciente de los Balcanes y pensando en los muchos problemas que tenemos que resolver todavía en la zona y en la región, extraordinariamente significativo e importante.

Yo quiero decir que en mi intervención he destacado tres ideas fundamentales. La primera es que el proceso tiene que pasar por la consolidación democrática, el pluralismo, el respeto a los derechos humanos, el retorno de los refugiados, el respeto a las minorías y, por supuesto, la creación de instituciones que garanticen el Estado de Derecho. Eso es absolutamente básico como prerrequisito fundamental para todo el proceso, como principio irrenunciable para todo el proceso.

La segunda es que la cooperación regional exige relaciones normalizadas entre todos los Estados de la región, y eso pasa muy especialmente por el respeto a la integridad territorial de cada Estado miembro. Es absolutamente básico que quede muy claro que la cooperación regional pasa por esto y que la estabilidad pasa por el respeto a la integridad regional y, naturalmente, por el cumplimiento de las obligaciones internacionales, como es el Acuerdo de Dayton y la Resolución 1244. No es posible pretender un marco de cooperación regional, no es posible pretender reglas de buena vecindad, no es posible establecer reglas políticas o comerciales, sin una garantía de respeto a la integridad territorial de los países.

En tercer lugar, efectivamente, el Proyecto CARS de ayuda de compromiso financiero de la Unión Europea a esos países tiene que tener su correspondiente en el proceso de reformas internas de todos los países, que hagan sus economías más atractivas, más competitivas, y que sirvan para atraer la inversión extranjera al país.

Eso es lo que yo les puedo decir de esta reunión que, sin duda, es una reunión muy importante y por la que hay que felicitar tanto a la Presidencia croata como a la Presidencia de la Unión Europea en ejercicio, Francia, al respecto por esta iniciativa

que, sin duda, nos ha congregado por primera vez en Zagreb a todos y que me parece, sin duda, muy importante.

Como saben ustedes, en los próximos días habrá una agenda internacional importante. Yo he tenido la oportunidad de estar en algunos países, pero quiero reseñar dos cosas: una es la preparación del Consejo Europeo de Niza, cuya preparación es una preparación ya muy intensa, con todos los socios miembros de la Unión Europea, del cual yo reitero mi deseo de que se pueda llegar a unas conclusiones positivas para el final de la Conferencia Intergubernamental y, por lo tanto, la apertura de una nueva etapa institucional en el marco de la Unión Europea y que se despeje el horizonte de la ampliación de la Unión Europea hacia el futuro. Deseo y espero que en Niza podamos llegar a esa conclusión.

Y lo segundo es que quiero reseñar que el próximo martes acudiré a Roma para estar presente con el Primer Ministro Amato en la firma de un acuerdo al que doy una extraordinaria importancia, que es que España e Italia han llegado a un acuerdo, por primera vez en la Unión Europea, para crear un espacio judicial único y común entre España e Italia. Por lo tanto, a partir del próximo martes, fecha en la cual, en Roma, los correspondientes Ministros de Justicia firmarán el correspondiente acuerdo, España e Italia tendrán un espacio judicial único; lo cual, sin duda, es una decisión, desde el punto de vista de lo que son las relaciones bilaterales, pero también desde el punto de vista de lo que es el proceso de integración europea, extraordinariamente importante y relevante. Es la primera vez que ocurre en la historia de la Unión Europea.

P.- Tengo una pregunta sobre el discurso del señor Kostunica y la recuperación en los Balcanes.

Presidente.- Ha habido discursos variados, ha habido discursos que han tenido diferentes intensidades, por decirlo de esa manera; pero, en conjunto, el que hayamos podido aprobar la llamada ya Declaración de Zagreb y los compromisos que se han asumido me parece una posición importante.

Hay que dar tiempo al tiempo, lo he dicho en alguna ocasión, y las posiciones del señor Kostunica son unas posiciones que, desde el punto de vista de la consolidación democrática, son muy dignas de ser tenidas en cuenta y consideradas.

P.- He visto que el Presidente Djukanovic ha expresado sus puntos de vista sobre la autodeterminación de Montenegro y cita el dictamen que hizo la Comunidad Europea en 1991 y en el cual se atribuía a Montenegro la capacidad de autodeterminarse. Usted ha hablado con mucha energía de la unidad territorial de estos países. ¿Debemos entender que esta energía que usted ha mencionado es también con respecto a esta cuestión de Montenegro?

Presidente.- Es donde he puesto la energía; no en relación con Montenegro, sino en relación con toda la zona. Yo creo que, efectivamente, el cuestionamiento de la integridad territorial de los países es el paso primero para tener conflictos sin fin.

Por lo tanto, yo quiero decir que algunas interpretaciones que he escuchado al respecto, sinceramente, no las comparto. También creo que el Presidente de Albania ha hecho algunas interpretaciones que yo, sinceramente, no comparto sobre esas cuestiones.

En todo caso, sabemos, insisto --por eso lo decía yo--, que existen dificultades. Pero yo quiero decir muy claramente que, si no queremos sembrar la semilla de futuros conflictos, el respeto a la integridad de los territorios, el respeto al proceso de Dayton, el trabajar por hacer sociedades tolerantes, o hacer sociedades plurales, o hacer sociedades multiculturales, multiétnicas, que sean capaces de convivir, y que no se estén agrediendo los Estados por cuestionar su integridad territorial, sino que estén conviviendo para trazar caminos conjuntos de futuro, me parece, sin duda, la regla más importante y más relevante.

P.- Usted ha mencionado que, al parecer, se ha referido en la Declaración final a la colaboración con el Tribunal de La Haya. Yo quería saber si eso significa que el Gobierno yugoslavo va a entregar al señor Milósevic para ser juzgado.

Presidente.- No me pregunte lo que yo no sé, porque yo no soy el Gobierno yugoslavo. Hágame responsable de lo que soy, que es de haber apoyado una Declaración en la que se exige la colaboración de las autoridades yugoslavas con el Tribunal Internacional. Espero que para el señor Milósevic, naturalmente, llegue un día en el que, más tarde o más temprano, esté delante de los Tribunales de Justicia.

P.- Otra cuestión. Los Balcanes figuran como área de prioridad para España en su política exterior. ¿Podría hablarnos de los motivos de esta prioridad?

Presidente.- España forma parte de la Unión Europea, España sabe que la Unión Europea tiene problemas que resolver en la región y España no en vano lleva muchos años con nuestras tropas presentes en Bosnia, por ejemplo, y en Kósovo. Quiero recordar que tenemos más de 2.000 hombres y mujeres largos en Bosnia y en Kósovo y que, por lo tanto, ése es un compromiso español importante.

Ésa es una demostración de que España antes, aparte de tener un interés más lejano en la zona, tenía menos posibilidades. Y ahora mismo, si España puede dedicar mucha más atención a los Balcanes y al compromiso solidario y responsable, por parte del Gobierno y por parte de nuestro país, de lo que son los compromisos internacionales de España a favor de la paz, de la estabilidad, de la convivencia y del respeto a los derechos humanos; si podemos avanzar también en nuestra relación con los países del Este y con Rusia, y si, además de eso, podemos poner en marcha un plan especial para la relación con Asia, yo creo que España está demostrando una capacidad en política exterior verdaderamente importante en cuanto a sus iniciativas y en cuanto a su presencia.

Por tanto, ahora de lo que se trata es de que lo que ha sido una presencia dedicada a la seguridad, en razón de las circunstancias, se transforme en una presencia estable que pueda tener sus consecuencias políticas, sus consecuencias económicas y sus consecuencias culturales; es decir, de asentamiento definitivo de la presencia de España en la región. Es evidente que eso dependerá, en gran medida también, de la propia evolución de la región, como es lógico.

P.- (Inaudible)

Presidente.-Todas las explicaciones supongo que las está dando en este momento, o las va a dar, en Madrid el Ministro de Justicia al respecto. Hoy el Consejo de Ministros ha

autorizado la firma de ese Acuerdo, que es una cuestión importante y afecta a delitos singulares, afecta a los delitos de terrorismo, afecta a los delitos relacionados con el crimen organizado, con el abuso y tráfico de drogas, menores, etc., etc. Es decir, es un amplio contenido y significa exactamente lo que usted ha dicho: reconocimiento de sentencias, entrega automática de delincuentes y, por supuesto, también la eliminación del proceso de extradición. En todos esos delitos. Pero el detalle lo tendrán ustedes con la presentación del Ministro de Justicia.

Me parecía que el asunto tiene una gran relevancia, no solamente desde el punto de vista español interno, no solamente desde el punto de vista de la relación bilateral entre España e Italia, sino también desde el punto de vista europeo, para que yo se lo comentase.

En relación con la primera cuestión, se habla de distintas fórmulas, porque efectivamente puede entenderse o puede haber personas que entiendan que los tribunales serbios, en su evolución de futuro, ya no serán lo que eran bajo el régimen de Milosevic; pero, en todo caso, yo soy partidario de ajustarse a la letra y al contenido de los acuerdos, y es que Milosevic debe ser puesto a disposición de la Justicia.

Yo comprendo que, a partir de esta Declaración y en las situaciones actuales, hay que dar tiempo al tiempo; pero, desde luego, la Comunidad Internacional no debe, en ningún caso, porque cometeríamos un error grande en la Unión Europea, rebajar el nivel de la exigencia democrática ni rebajar el nivel de la exigencia, en este caso, de lo que hemos considerado como criminales de guerra sean puestos a disposición de la Justicia.

P.- ¿Puede usted dar una valoración sobre el papel que juega la Unión Europea como factor de atracción de los países de los Balcanes como lo jugó en la transición española, y en especial para Croacia?

Presidente.- La Unión Europea, Europa, la idea de Europa, más que la Unión Europea, porque entonces todavía no existía la Unión Europea cuando empieza la transición española, es una mezcla de dos factores: un factor interno, que es un factor de propia decisión española. Yo lo acabo de expresar de alguna manera bien clara. Cuando comienza la transición española, hace veinticinco años, hay muchas incógnitas; veinticinco años después, esas incógnitas están sustancialmente despejadas, esencialmente despejadas. Eso es lo que me lleva a considerar ese proceso político como un éxito colectivo del pueblo español y eso se debe a varios factores: factores internos, que es que la política ha funcionado, sustancialmente ha funcionado; la economía sustancialmente ha funcionado, y además hemos tenido un factor de atracción para la modernización de España espectacular, como ha sido la idea europea.

Por tanto, yo espero y deseo que la idea de Europa, el factor atractivo, modernizador, reformador, integrador, de Europa, sea muy atractivo para todos los países que empiezan una nueva relación con la Unión Europea a partir de esta Declaración y de esta reunión de Zagreb.

Ahora bien, como usted comprenderá y habida cuenta de la historia de la región, de la historia bien reciente de la región --no hace falta remontarse muy lejos--, o hay factores de estabilidad muy claros que se respetan o no hay factor de atracción que pueda con las inestabilidades internas. Por eso es muy importante el poder trabajar en las cosas que yo

he dicho: el fortalecimiento de las instituciones, el fortalecimiento de la relación entre los Estados que forman parte de la zona y, además de todo eso, el que no se cuestionen los elementos básicos que determinen la estabilidad y la convivencia porque, si no, el factor atractivo y de cooperación europeo no podrá prevalecer sobre los factores de confrontación, de división y de disgregación en la zona.

Yo espero y deseo que esa experiencia de la transición española pueda ser bien aprovechada por los países que quieran inteligentemente apostar por el futuro, la prosperidad y la estabilidad. Y le deseo a Croacia mucho éxito en ello.

P.- ¿Esto también va a contribuir a las mejores relaciones bilaterales de España y Croacia?

Presidente.- Yo espero y deseo que así sea. Hace poco tiempo tuvimos la oportunidad de recibir al Presidente de Croacia con ocasión de una celebración importante en España en torno a los quinientos años del aniversario del Emperador Carlos V; ahora tenemos la oportunidad de volvernos a ver aquí, en Croacia, y las relaciones de Croacia con España están normalizadas desde hace tiempo, y lo que hace falta es trabajar en ellas. El cambio político que se ha producido en Croacia también yo creo que puede ser un factor positivo de dinamización de las relaciones entre nuestros dos países.

Espero y deseo que esas relaciones entre España y Croacia cada vez sean más intensas, sean mejores y nos beneficien mutuamente a ambos países.

Ahora quiero decirles lo siguiente, consciente de que, efectivamente, puede existir, tal vez, cierto interés o cierta expectación en las cosas que yo pueda decir respecto a algunas circunstancias españolas recientes:

En primer lugar, los españoles se han manifestado, una vez más, contra ETA, por la libertad y por la paz. El asesinato de un hombre apreciado, como Ernest Lluch, cuya biografía se resume en el servicio político y en el trabajo intelectual, nos recuerda la naturaleza del enemigo al que nos enfrentamos los demócratas.

El Gobierno no sólo entiende, sino que comparte, se une y anima el grito unánime de los ciudadanos que exigen el fin del terrorismo.

Quiero recordar a todos que los terroristas lo que quieren es la constitución de un Estado totalitario, del que serían desprovistos de derechos civiles quienes no comulgaran íntegramente con sus postulados. No quieren otra cosa. Y tengo que decir que sobre este punto me parece especialmente inmoral o ingenua cualquier tergiversación de la realidad.

Creo que también es el momento de recordar que hay quienes han montado su estrategia sobre el objetivo de obtener beneficios, de obtener ventajas o de obtener réditos políticos del anhelo de paz de la sociedad vasca y de la sociedad española.

Por eso quiero decirles que el Gobierno ratifica plenamente su posición. El sentido de la responsabilidad, el sentido del deber, propio de un Gobierno democráticamente elegido, me obliga a no entregar, en modo alguno, a los pistoleros ni nuestra democracia, ni

nuestra libertad, ni las vidas de los ciudadanos vascos, que quedarían al albur de los designios de una banda criminal, y eso no sería, en ningún caso, nada parecido a la paz.

Quiero decirles que contra el chantaje, contra el terror y contra el asesinato no cabe más respuesta que la respuesta serena, segura y compartida del Estado de Derecho.

Quiero decirles que hacer que prevalezca definitivamente la democracia plena en el País Vasco no es una tarea fácil. No hay espacios de comodidad y no es razonable que nos engañemos con palabras anestésicas, que han sido pervertidas por los propios terroristas para convertirlas en instrumento de confusión y división entre nosotros. Eso, sencillamente, no podemos permitir ni tolerar que ocurra.

El diálogo y la negociación son palabras muy utilizadas por los terroristas; están en muchos de sus comunicados. Pero no basta con quedarse en la magia de las palabras, porque, cuando uno se queda en la magia de las palabras, acaba por no entender absolutamente nada.

Considero que es un deber de honestidad política y moral dar el paso que distingue el diálogo de un demócrata de la trampa de un terrorista, y ese paso es definir los contenidos, es precisar qué se quiere decir cuando se habla de diálogo, y es lo que yo les voy a decir y lo que yo voy a intentar con ustedes.

Yo he dialogado y dialogaré para recuperar el prestigio y la fortaleza de las instituciones vascas. He dialogado y dialogaré para asegurar que todos los ciudadanos puedan disfrutar de los derechos y libertades que garantiza la Constitución. He dialogado y dialogaré para reforzar el Estatuto como terreno común de encuentro entre los vascos; para aislar a ETA y a todos sus cómplices; para trabajar en el reconocimiento, siempre inacabado, de las víctimas del terrorismo y del honor a su memoria; para mejorar los instrumentos del Estado de Derecho que impidan la impunidad, y para promover y defender los valores de la convivencia y de la pluralidad. Sobre esto he dialogado y dialogaré.

Pero con la misma convicción quiero decir que no participaré en ningún diálogo si lo que se quiere, a través de ese presunto diálogo, es quebrar el marco constitucional y estatutario, es imponer la idea de que el Estatuto está muerto, es que aceptemos un ámbito vasco de decisión más allá del que reconocen la Constitución y el Estatuto de Autonomía; si eso supone aceptar, como pretende el nacionalismo, que haya un supuesto conflicto político que directa o indirectamente legitima el terrorismo; si eso supone aceptar, como pretende el nacionalismo también, que el pueblo vasco no se ha podido expresar libremente después de veinte años de democracia, sólo agredida por la brutalidad y el terror de una organización terrorista.

Y, desde luego, no participaré en ningún diálogo si lo que se quiere es deslegitimar la Constitución y el Estatuto y acabar con ellos.

Quiero decirles que no participaré en ningún diálogo tampoco si lo que se pretende es eludir las exigencias democráticas de una rectificación seria, profunda y creíble del nacionalismo, que todavía se reconoce en la unidad de fines con ETA y divide a la sociedad vasca entre quienes están dispuestos a aceptar su imposición identitaria y

aquellos otros a los que condenan, de manera inmoral y vergonzosa, a ser extranjeros en su propia tierra.

Quiero decirles también que en una democracia parlamentaria el ámbito del diálogo es el Parlamento y que no se diga que no hay un ámbito de diálogo entre los partidos. Eso es exactamente el Parlamento vasco que, no lo olvidemos, representa la voluntad hasta hoy de todos los ciudadanos vascos. Y lo que deberíamos de hacer es extraer las consecuencias democráticas de que los ciudadanos tienen derecho a hablar en libertad y a que se les respete su libertad.

Quiero decirles también mi profunda convicción de que es imposible dissociar la situación política del País Vasco de la lucha contra el terrorismo. Si estamos de acuerdo en que el debate político debe centrarse en la defensa de las libertades, resulta evidente que debemos construir una alternativa política de la libertad y eso es, en mi opinión, un deber democrático por encima de cualquier otra consideración o circunstancia.

Quiero decirles que soy muy consciente de que necesitamos un ejercicio de coraje, de claridad y de responsabilidad, y que ninguna maniobra de corto vuelo debería impedir la construcción de esa alternativa de libertad que tantos vascos necesitan, que tantos vascos desean, que tantos vascos anhelan y que tantos vascos esperan de nuestra responsabilidad. Ésa es una de las claves más importantes para combatir eficazmente al terrorismo.

Y quiero terminar diciéndoles que estamos celebrando los veinticinco años de un gran éxito colectivo y, al mismo tiempo, que si esos veinticinco años los celebramos como un gran éxito colectivo es porque también son la expresión del fracaso de un proyecto totalitario.

Cada uno está en su sitio, unos defendiendo las libertades y otros negándolas con las pistolas, y no hay ni espacio de confusión ni espacio intermedio. Todos los que utilizan las pistolas serán detenidos, serán juzgados y serán encarcelados, porque el Estado de Derecho ha triunfado y seguirá triunfando y, desde luego, nadie puede esperar en ningún caso que yo contribuya a truncar este camino que hemos recorrido entre todos los demócratas. Sí se puede esperar de mí siempre que, con esa misma determinación, esa misma firmeza y ese mismo coraje, empuje en todo aquello que es tomar la iniciativa por las libertades, la democracia, la garantía de una convivencia libre en España y el respeto a la Constitución y al Estatuto de Autonomía.

Me parece que me he expresado con suficiente claridad y con suficiente rotundidad al respecto de lo que pienso de la situación derivada de las acciones terroristas en España y del País Vasco. Me alegro mucho de que esta mañana en Pamplona, antes de que se hubiese cometido un atentado, las Fuerzas de Seguridad hayan detenido a un terrorista que, como todos los demás, será puesto a disposición de los Tribunales de Justicia, que se encargarán de juzgarlo.

Y no les tengo nada más que decir. Me parece que las cosas, señoras y señores, están bien claras.

Muchas gracias a todos.